

ACTA NÚMERO 208/2010.-

2010 JUL -7 A 8:48

ACTA DE SESIÓN DE LA CÁMARA ADMINISTRATIVA
CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO (24) DE JUNIO DEL AÑO 2010

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día veinticuatro (24) del mes de junio del año dos mil diez (2010), siendo las ocho horas y diez minutos de la noche (8:10 P.M.), la Cámara Administrativa de esta Junta Central Electoral se reunió en su local de la Avenida 27 de Febrero esquina Luperón, con la asistencia de los señores Magistrados **DR. ROBERTO ROSARIO MÁRQUEZ**, en su calidad de Presidente; **DR. CÉSAR FRANCISCO FÉLIZ FÉLIZ**, Miembro; **DR. JOSÉ ÁNGEL AQUINO RODRÍGUEZ**, Miembro; asistidos por la **DRA. FLOR ALBA SANZ GALAY**, Secretaria; para tratar la siguiente agenda:

CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL NO.146/2010, de fecha 23-06-10, relativa a la impresión de MIL (1,000) EJEMPLARES DE CADA UNO DE LOS DOS (2) TOMOS DEL BOLETÍN CONTENCIOSO ELECTORAL No. 5, a ser utilizado por la Cámara Contenciosa.

Comprobada la asistencia de todos los Miembros de la Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral, su Presidente declaró abierta la Sesión.

DESARROLLO:

I. ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.

El Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, inició la sesión, la cual tiene como único punto de agenda el conocimiento del Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No.146/2010 de fecha veintitrés (23) de junio de 2010. Acto seguido, los Magistrados Dr. César Francisco Félix Félix y el Dr. José Ángel Aquino Rodríguez, procedieron a exponer sus puntos de vista sobre el tema.

Luego de un intercambio de impresiones entre los Miembros de la Cámara Administrativa, y dando cumplimiento a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Concesiones, con modificaciones de la Ley 449-06, vista el Acta de la Comisión de Licitaciones, que copiada textualmente expresa lo siguiente:

ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 146-2010. En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Zona Industrial de Herrera, Santo Domingo Oeste, siendo las cuatro horas de la tarde (4:00 P.M.) del día veintitrés (23) del mes de junio, del año dos mil diez (2010), se reunieron los miembros de la referida Comisión, señores: **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, Presidente, **DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ**, Miembro, **DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ**, Miembro y el **LIC. LEONARDO GARCÍA**, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El Presidente de la Comisión de Licitaciones, **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que el **LIC. GUARÍNO CRUZ**, Asesor Legal de esta Comisión, presentó excusas para ausentarse y que esta reunión se desarrollará sin su presencia, la cual ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA:

- a) Conocimiento del Expediente No. 2010-01050, relativo a la impresión de MIL (1,000) **EJEMPLARES DE CADA UNO DE LOS DOS (2) TOMOS DEL BOLETÍN CONTENCIOSO ELECTORAL No. 5**, a ser utilizado por la Cámara Contenciosa.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó que la institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

VISTA: La comunicación DCS No. 689-2010, fechada el 11 de junio del 2010, a la firma del Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministros, en la que remite a la Comisión de Licitaciones, el expediente No. 2010-01050, correspondiente a la impresión de mil (1,000) ejemplares de cada uno de los dos (2) tomos del Boletín Contencioso Electoral.

VISTO: El oficio SCC-947-2010, de fecha 19 de mayo del 2010, de la Dra. Zenaida Severino Marte, Secretaria de la Cámara Contenciosa, dirigido a la Licda. Nuris Paulino, Encargada del Departamento de Publicaciones, en el que remite las resoluciones dictadas por esa Cámara en el año 2009, a los fines de que se realice la publicación de las mismas, en el Boletín Contencioso Electoral No. 5.

VISTA: La comunicación S/N, de fecha 25 de mayo del año 2010, firmada por la Licda. Nurys Paulino, Encargada del Departamento de Publicaciones, dirigida al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa y demás Miembros, debidamente aprobada, en la que solicita la impresión de 1,000 ejemplares de cada uno de los dos (2) tomos del Boletín Contencioso Electoral. El oficio incluye las características del material requerido.

VISTA: La comunicación OCA No. 3735/10, de fecha 26 de mayo del 2010, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, dirigida al Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministros, en la que le comunica que en su sesión de fecha 25 de mayo del 2010 (acta No. 182/2010), resolvió entre otros asuntos, aprobar la impresión de 1,000 ejemplares de cada uno de los dos (2) tomos del Boletín Contencioso Electoral.

VISTO: El requerimiento No. 2010-01019, de fecha 31 de mayo del 2010, del Ing. César Antonio Pineda Garrido, Encargado Interino de la Sección de Almacén, para tramitar la compra de los materiales objeto del presente procedimiento.

VISTA: La solicitud de cotización No. 2010-01050, cursada por la División de Compras y Suministros, en fecha 31 de mayo del 2010, a las empresas: **IMPRESORA DE LEON, S. A., AMIGO DEL HOGAR, EDITORA BUHO, C. por A., EXPRESS PRINT, S. A., EDITORA ALMONTE e IMPRESORA GLOBAL, C. por A., EDITORA MEDIABYTE, S. A., IMPRESORA KELVIS, C. por A. y FOTOMEGRAF.**

VISTAS: Las cotizaciones presentadas por las empresas **IMPRESORA DE LEON, S. A., AMIGO DEL HOGAR, EDITORA BUHO, C. por A., EXPRESS PRINT, S. A., EDITORA ALMONTE e IMPRESORA GLOBAL, C. por A.**

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06.

VISTO: El decreto No. 490 de fecha 30 de agosto del año dos mil siete (2007), reglamento de aplicación de la Ley 340-06.

VISTA: La Ley Electoral No. 275/97, de fecha 21 de diciembre del año 1997 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso cotizaron de la manera siguiente:

IMPRESORA DE LEON, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1,000	Ejemplares del Boletín Contencioso Electoral, Tomo II, impresos a un color tiro y retiro, en Bond 20, con 1, 300 páginas, la portada a full color, en cartonite 16, con barniz UV, pegado, tam. 6 x 9.	691.62	691,620.00
	Total General (Libre de ITBIS)		RD\$691,620.00

Condiciones de pago: No indica. Tiempo de entrega: No indica.

AMIGO DEL HOGAR, cotiza:

Descripción	Total
•Tipo trabajo: Libros •Título trabajo: Tomo I •Cantidad de ejemplares: 1,000 •Tamaño: 6 x 9 •Papel portada: Cartonite 16/1 cara •Papel interior: Alternative Bond •Colores portada: Full color tiro •Colores interior: 1 color •Terminación: Pegados, portada plastificada brillo. •Cantidad de páginas: 1,300	466,480.19
Total (Libre de ITBIS)	RD\$466,480.19
•Tipo trabajo: Libros •Título trabajo: Tomo II •Cantidad de ejemplares: 1,000 •Tamaño: 6 x 9 •Papel portada: Cartonite 16/1 cara •Papel interior: Alternative Bond •Colores portada: Full color tiro •Colores interior: 1 color •Terminación: Pegados, portada plastificada brillo. •Cantidad de páginas: 1,300	466,480.19
Total (Libre de ITBIS)	RD\$466,480.19
Total General Propuesta (Libre de ITBIS)	RD\$932,960.38

Condiciones de pago: 50% con la orden y 50% al finalizar. Tiempo de entrega: No indica. Observaciones: Incluye pre-prensa, proceso CTP, prueba de color índigo.

EDITORIA BUHO, C. por A., cotiza:

Descripción	Total
Referencia: "Impresión Boletín Contencioso (Tomo I)" •Formato: 6 x 9 •# Páginas: 1,300 •# Ejemplares: 1,000 •Portada: Cartonite/full color/UV •Interior: Bond 20/1 color	517,418.00
Total (Libre de ITBIS)	RD\$517,418.00
Referencia: "Impresión Boletín Contencioso (Tomo 2)" •Formato: 6 x 9 •# Páginas: 1,300 •# Ejemplares: 1,000 •Portada: Cartonite/full color/UV •Interior: Bond 20/1 color	517,418.00
Total (Libre de ITBIS)	RD\$517,418.00
Total General Propuesta (Libre de ITBIS)	RD\$1,034,836.00

Condiciones de pago: 50% con la orden, 50% contra entrega. Tiempo de entrega: No indica.

EXPRESS PRINT, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1,000	Ejemplares Boletín Contencioso •Tamaño: 6 x 9 •Interior: Bond 24, A B/N, T/R •Portada: Cart. 16, FC tiro con UV tiro •Terminación: Cocido y pegado	520.00	520,000.00
1,000	IDEM 2do. Tomo	520.00	520,000.00
	Total General (Libre de ITBIS)		RD\$1,040,000.00

Condiciones de pago: 15 días. Tiempo de entrega: 10 días laborables.

EDITORA ALMONTE, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
1,000	Ejemplares de cada uno de los (2) tomos del Boletín Contencioso Características: •Tamaño 6 x 9 •Papel Bond 100 •Blanco y negro •Portada full color, UV, cartonite 16 •Cantidad de páginas 1,300 páginas cada tomo		
	Primer tomo	595.00	595,000.00
	Segundo tomo	595.00	595,000.00
	Subtotal		1,190,000.00
	Total General (Libre de ITBIS)		RD\$1,190,000.00

Condiciones de pago: 60% orden, 40% contra entrega. Tiempo de entrega: 25 días laborables.

IMPRESORA GLOBAL, C. por A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
2,000	Ejemplares de cada uno de los 2 tomos del Boletín Contencioso Electoral •Tamaño 6 x 9, Bond 20 •Blanco y negro •Portada full color, UV, cartonite 16 •Cantidad de páginas 1,300 cada tomo (1,000 und. por tomo)	740.00	1,480,000.00
	Subtotal		1,480,000.00
	Más 16 % ITBIS		236,800.00
	Total General		RD\$1,716,800.00

Condiciones de pago: Crédito. Tiempo de entrega: 10 días laborables luego de la aprobación del arte.

CONSIDERANDO: Que las empresas EDITORA MEDIABYTE, S. A., IMPRESORA KELVIS, C. por A. y FOTOMEGRAF, invitadas a participar en el presente concurso, no presentaron propuestas.

CONSIDERANDO: Que la empresa IMPRESORA DE LEON, S. A., sólo presentó propuesta para uno de los tomos requeridos y el precio unitario es más elevado que las restantes ofertas, salvo el caso presentado por IMPRESORA GLOBAL, C. por A., que resultó ser el más alto de todas las ofertas.

CONSIDERANDO: Que la propuesta económica de menor precio fue ofertada por la empresa AMIGO DEL HOGAR y cumple con el requerimiento.

CONSIDERANDO: Que la Ley Electoral No. 275/97 y sus modificaciones, en su Artículo 6, literal g) faculta a la Cámara Administrativa a “disponer todo lo relativo a la adquisición, la preparación y el suministro del equipo y los impresos, materiales y útiles de todo género que sean necesarios para la ejecución de la presente ley y para el buen funcionamiento de las juntas y colegios electorales”.

Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por unanimidad de votos, adoptar la siguiente:

Resolución Única:

SUGERIR como al efecto **SUGIERE**, adjudicar a la empresa **AMIGO DEL HOGAR**, la impresión de **MIL (1,000) EJEMPLARES DE CADA UNO DE LOS DOS (2) TOMOS DEL BOLETÍN CONTENCIOSO ELECTORAL No. 5**, a ser utilizado por la Cámara Contenciosa, teniendo un valor total de **Novcientos Treinta y Dos Mil Novcientos Sesenta Pesos con 38/100 (RD\$932,960.38). LIBRE DE IMPUESTOS.**

Siendo las cuatro horas y cuarenta y cinco minutos de la tarde (4:45 P.M.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie. (FIRMANTES), DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Miembro, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Miembro y el LIC. LEONARDO GARCÍA, Miembro-Secretario.

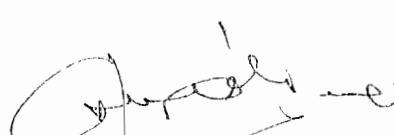
LA CÁMARA ADMINISTRATIVA DECIDE: Asentar como vista y aprobar la Resolución contenida en el Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No.146/2010 de fecha veintitrés (23) de junio de 2010, en el sentido siguiente:

UNICO: Aprobar adjudicar a la empresa **AMIGO DEL HOGAR**, la impresión de **MIL (1,000) EJEMPLARES DE CADA UNO DE LOS DOS (2) TOMOS DEL BOLETÍN CONTENCIOSO ELECTORAL No. 5**, a ser utilizado por la Cámara Contenciosa, teniendo un valor total de **Novcientos Treinta y Dos Mil Novcientos Sesenta Pesos con 38/100 (RD\$932,960.38). LIBRE DE IMPUESTOS.**

Esta decisión fue tomada a unanimidad de votos.

Siendo las ocho horas y cuarenta minutos de la noche (8:40 P.M.) y no habiendo otro tema en la agenda, el Presidente de la Cámara Administrativa declaró cerrada la sesión.


Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente


Dr. César Francisco Félix Félix
Miembro


Dr. José Ángel Aquino Rodríguez
Miembro


Dra. Flor Alba Sanz Galay
Secretaria